

	RESPONSABILIDAD ESTRATÉGICA	Código	RE-PL-01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión	00
		Página	1 de 1

En AVAL PERÚ S.A., nos comprometemos a proporcionar servicios de cobranzas de calidad, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Buscamos la mejora continua de nuestros procesos y sistemas, garantizando la satisfacción del cliente y la protección de la información.

- ✓ **Compromiso con el sistema de gestión:** Nos comprometemos a cumplir con los requisitos de calidad y seguridad de la información, así como los requisitos legales aplicables a la gestión de cobranzas.
- ✓ **Gestión de riesgos:** Identificaremos y gestionaremos los riesgos asociados con las actividades de cobranza, tomando medidas proactivas para mitigarlos y garantizar la efectividad de nuestros servicios.
- ✓ **Mejora continua:** Buscaremos constantemente la mejora continua en todos los procesos relacionados con la calidad y la seguridad de la información, mediante la revisión regular de nuestros sistemas y la implementación de acciones correctivas y preventivas.
- ✓ **Formación y concientización:** Proporcionaremos formación y concientización a nuestro personal sobre los principios de calidad y seguridad de la información, fomentando una cultura de responsabilidad compartida.
- ✓ **Cumplimiento legal y regulatorio:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en el ámbito de la gestión de cobranzas y la seguridad de la información.

Aprobado por:
Gerente General Fecha: 07/12/2023
Nivel de confidencialidad: BAJO